Documento de trabajo 5.1

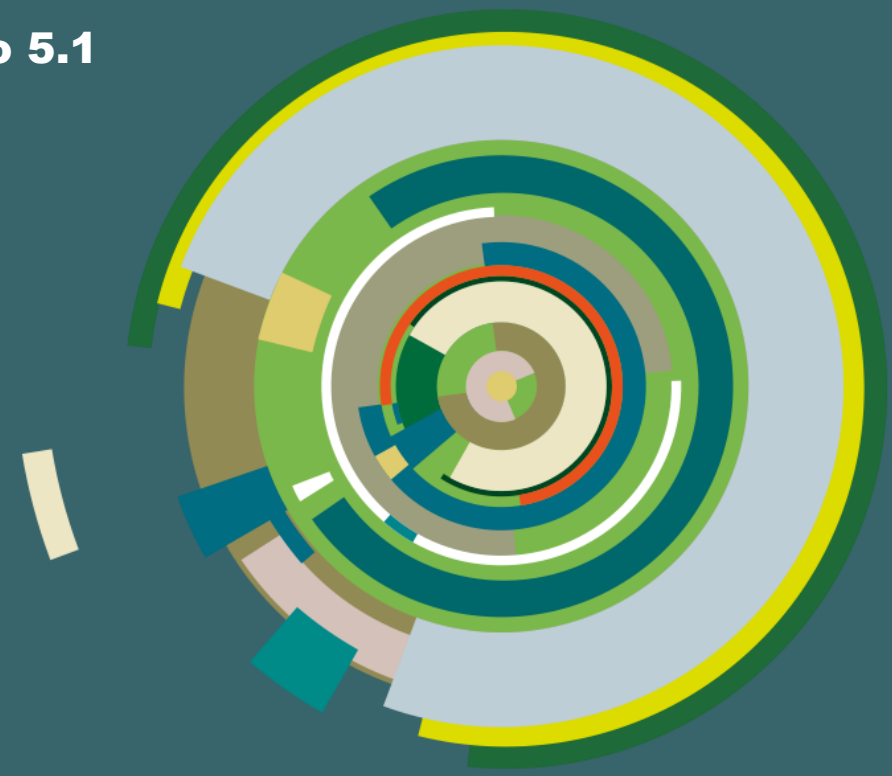

La reorganización de los valores sociales durante la crisis

Evidencias de la encuesta europea de valores

Edurne Bartolomé, Iratxe Aristegui, Felix Arrieta, Jone Goirigolzarri

Universidad de Deusto

FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA

SUMARIO

Introducción

1. Resituación de los valores sociales

2. Valores y principios sustentadores (o no) del Estado de Bienestar: la evolución de la cultura social y fiscal de la sociedad española

3. Conclusiones

4. Referencias Bibliográficas

Introducción

Estos últimos años han tenido como denominador común una sensación generalizada de descontento en la sociedad relacionada con los sacrificios materiales y dificultades que han afectado a la ciudadanía española. A las consecuencias, en algunos casos, dramáticas, de la crisis económica en las vidas de los individuos, se añade una serie de sucesos en lo político, relacionados con casos de corrupción y ciertos abusos de la posición de poder de ciertos representantes políticos, que han tenido como consecuencia directa una pérdida de confianza en las instituciones públicas, con las consecuencias que esto conlleva en la gobernanza democrática en nuestro país.

El objetivo de este trabajo es realizar, a partir de una serie de datos, una fotografía del impacto de la reciente crisis económica en los valores de las personas. Este impacto en los valores lo vamos a observar en varias dimensiones como la confianza institucional, actitudes hacia el fraude, legitimidad del Estado de Bienestar y valores relacionados con el trabajo, comparando en algunos casos los valores anteriores a la crisis con la situación en 2018 con respecto a esos mismos valores.

Existe un consenso altamente generalizado sobre la importancia de los niveles de apoyo político y de confianza institucional para un buen funcionamiento de la democracia y la legitimidad del sistema. De acuerdo con Hoffertbert y Klingemann (1999), el apoyo político, y particularmente, la confianza en las instituciones son elementos fundamentales para el funcionamiento de la democracia, debido a que, entre otros aspectos, refuerza el cumplimiento de los ciudadanos con las normas y obligaciones hacia la sociedad (Rudolph y Evans 2005).

Los procesos de movilización cognitiva y una creciente sofisticación y valores de autoexpresión de los individuos hacen que la evaluación del rendimiento del Estado y la confianza en instituciones se haya reducido en las últimas décadas (Klingemann 1999, Norris 1999, Inglehart y Welzel 2005). Este fenómeno, unido a las evaluaciones negativas del rendimiento político y económico por parte de los ciudadanos hace que el apoyo político se haya reducido de forma generalizada. Esto no es un fenómeno puramente español, ni coyuntural, sino que se da en un buen número de democracias occidentales. Pero, tal y como indica Easton (1965; 1975), la persistencia de las percepciones negativas hacia el

funcionamiento de la democracia puede derivar en un problema de legitimidad en el sistema político.

La reciente crisis económica que comenzó en 2008 y que ha afectado a España con tanta intensidad ha tenido como consecuencia una reducción de la confianza en las instituciones y un debilitamiento del apoyo de los ciudadanos al sistema político. En el caso español, se podría decir que esta reducción de la confianza institucional ha ido más allá y ha llegado a dañar la propia legitimidad del sistema político. De acuerdo con la definición de Kenneth Newton (2001) sobre confianza institucional, confiar en las instituciones del Estado implicaría asumir que se confía en que estas instituciones y aquellos en el poder no actúan contra nuestro beneficio o bienestar, y perder esta confianza implica un serio daño a la gobernanza democrática.

Hay varias teorías que intentan explicar el reciente y continuo declive de la confianza en instituciones y las actitudes hacia el Estado. Varias de ellas se centran en la percepción del rendimiento político y de los resultados en lo político y en lo económico, otras se centran en las expectativas, en el sentido en que la confianza tendería a ser mayor cuando hay una congruencia entre las expectativas de los ciudadanos y los resultados políticos (Miller, 1974; Rudolph y Evans, 2005). A este respecto, Hetherington (2006) defiende que la confianza es condicional a los sacrificios materiales que los ciudadanos hacen y las expectativas de retorno futuro de dichos sacrificios por parte del sistema político.

De acuerdo con Hetherington (1998: 971), la confianza política y en las instituciones se podría definir como "la orientación evaluativa basada en la valoración de la actuación de gobernantes y sistema político de acuerdo con las expectativas normativas de los ciudadanos". Es decir, la confianza institucional se basa en la evaluación de los resultados y expectativas de rendimiento y buena voluntad de las estructuras y aquellos que gobiernan. De acuerdo con esto, esta evaluación que realizan los individuos no solo se basa en el poder legítimo (parlamento), sino también en la autoridad (gobierno), economía (modo de producción) y los procedimientos asociados al funcionamiento de estas instituciones. Por tanto, un elemento importante del apoyo de los ciudadanos al Estado y a sus instituciones está relacionado con la percepción del rendimiento de la democracia, de la economía, y del funcionamiento de las instituciones, además de la evaluación de cómo los individuos se ven a sí mismos en dicho sistema.

Si nos basamos en Kasperson *et al*. (1992) se ve cómo el concepto de confianza se puede desmembrar en las siguientes dimensiones: 1) capacidad para desempeñar la actividad de acuerdo a las expectativas de los ciudadanos; 2) un nivel de compromiso intrínseco, de que dichas medidas se hacen por el beneficio de los ciudadanos; 3) un nivel de compromiso extrínseco, asociado a la *accountability* o rendición de cuentas y 4) predictibilidad, a la hora de simplificar los procedimientos de fiscalización y cálculo de riesgo por parte de los ciudadanos. Un saldo positivo en estas dimensiones significará un nivel alto de confianza por parte de los ciudadanos, y en la medida en que el saldo negativo se mantiene, se incurrirá en una desconfianza generalizada con riesgo de pérdida de legitimidad de las instituciones, al generalizarse la sensación de que dichas instituciones y gobernantes no actúan en el beneficio de la ciudadanía y generan situaciones de privación y agravio. La desconfianza generalizada tenderá a justificar actitudes de desobediencia hacia las normas, sobre todo si no les son favorables, ya que tenderán a culpar a las instituciones y al sistema

político de su situación. Así, la desconfianza política hace que los ciudadanos realicen un cálculo más crítico de costes y beneficios a la hora de cumplir las normas.

La literatura asimismo nos indica (Weatherford 1987), que el vínculo entre el rendimiento del Estado y el buen funcionamiento de las instituciones y la confianza institucional o apoyo político no es una relación simple y solo puede ser analizada empíricamente si se dan las condiciones de dificultades económicas o políticas. Dichas condiciones son 1) que la situación no sea atribuida a "limitaciones exógenas" en el ejercicio del poder de las autoridades políticas, 2) que no sea atribuible a diferencias entre las ideologías del partido que gobierna y los ciudadanos, 3) que la situación haya persistido tanto tiempo que más de un líder o gobernante haya fallado en solucionar la situación y 4) que la situación de crisis política haya generado una pauta de diferenciación o desventaja social en términos de clase social o ingresos.

En resumen, el declive de la confianza en instituciones y el germen de la crisis de legitimidad democrática vendrían explicados, en primer lugar, por una transformación de la sociedad traducida en una mayor sofisticación política y un proceso de movilización cognitiva que, a través de un mayor nivel de información, un mayor de interés en las cuestiones políticas y públicas, y un mayor nivel educativo generaría ciudadanos más "eficaces" (Listhaug 1995, Gabriel 1995) y críticos (Norris 1999). Por otro lado, el rendimiento político aparece como elemento central de las explicaciones del declive de la confianza institucional. Un mal rendimiento político o económico, corrupción, escándalos o expectativas fallidas (Levi and Stoker 2000; Criado y Herreros 2007) generan una situación de desafección política por parte de los ciudadanos. En este sentido, la mala situación económica vivida en España y los malos indicadores económicos, particularmente altos niveles de desempleo han generado esta baja confianza de forma prolongada en la sociedad en estos últimos años, en combinación con una serie de sacrificios y agravios que han sufrido los ciudadanos en estos años. Ante situaciones de crisis económica profunda y privación de recursos, los individuos tienden a hacer a las instituciones y a los que gobiernan responsables de su situación.

Desde las teorías de la modernización (Inglehart, Norris, Inglehart y Welzel 2005) se apunta que un crecimiento económico prolongado en la historia tiene como consecuencia una mejoría en las condiciones de vida, acceso a la educación y mejora de la salud, que permite un desarrollo humano sin precedentes. Este desarrollo humano se traduce en una serie de valores *emancipativos* y críticos con el entorno asociados a los procesos de movilización cognitiva, sofisticación y seguridad. Una de las grandes preguntas que desde estas teorías se hace es si períodos de desarrollo negativo y situaciones de crisis y privación económica tendrían como consecuencia un retorno a valores materialistas y menos *emancipativos* dada una pérdida de seguridad y empeoramiento de las condiciones materiales.

Este trabajo se centra en responder dos preguntas básicas en torno a la situación de desconfianza institucional y crisis de legitimidad del sistema en España. En primer lugar, se tratará de responder a la pregunta de qué aspectos han sido los detonantes o desencadenantes de esta desconfianza en instituciones, y en segundo lugar, y más importante, en qué se ha traducido esta situación de desconfianza institucional y crisis de legitimidad en los sistemas de valores de los individuos, en torno a cuestiones básicas como la transformación de sus actitudes hacia el trabajo y hacia el Estado, y los cambios

sufridos en torno a valores y actitudes en relación al modelo social y modelo de bienestar en España, fruto de las medidas de austeridad impuestas por el Estado y altos niveles de desempleo.

De esta manera, una de las dimensiones que analizaremos en este artículo es la reorganización de los valores en torno al trabajo. En cuanto a los efectos de la crisis en el empleo y valores sobre el trabajo, se ha constatado que uno de los efectos más evidentes de la crisis económica en España ha sido una creciente sensación de vulnerabilidad por parte de la ciudadanía ante la pérdida sistemática del empleo en el conjunto de España. La situación de desempleo se nos presenta como un ámbito no solo de carencia, también de riesgo e incertidumbre, por lo que genera vulnerabilidad individual y social.

Asimismo, en la medida en que el medio de vida de las personas peligra, se produce una disminución de la sensación de control sobre la situación. La vivencia de una inseguridad económica (mediada por las interpretaciones individuales) aumenta los sentimientos de amenaza e incertidumbre de las personas y agudiza su estrés.

El desempleo también afecta al plano relacional, privando a los individuos del acceso a las relaciones dentro del ámbito laboral. Además, la resultante privación económica, frecuentemente dificulta o imposibilita actividades sociales que podrían proporcionar contacto y apoyo social alternativo. Concretamente, la evitación derivada de sentimientos de vergüenza o culpa -junto con la falta de recursos económicos-, puede conllevar al incremento del aislamiento social, así como a provocar sentimientos de soledad (Fielden y Davidson, 1998; Stokes y Cochrane, 1984; Schwarzer et al., 1994).

Esta sensación creciente de vulnerabilidad ha venido también acompañada de un repliegue de los ciudadanos en cuanto a las exigencias y lo que consideran importante en sus condiciones laborales. Al desempleo en España se le ha unido en la época de crisis unas condiciones de precariedad laboral que han tenido numerosas consecuencias en las percepciones y los valores de la ciudadanía, ya que el hecho de tener un empleo no garantiza per se el bienestar de las personas, ya que las condiciones laborales inciden en su impacto. La inestabilidad en el puesto de trabajo es un elemento añadido a la hora de generar inseguridad y malestar en las personas ya que, aun teniendo un empleo, la incertidumbre sobre el futuro laboral supone una fuente importante de ansiedad y de tensión que afecta también a otros ámbitos de la vida personal (Gili et al., 2014; Menaghan, 1991; Ozamiz et al., 2000).

La seguridad que brindaba la condición de asalariado, el estatus del empleo, en términos de ingresos suficientes garantizados, así como de cobertura social de contingencias para la persona empleada y su familia, ceden en la sociedad actual ante los nuevos empleos precarios (Castel, 2014). Esta situación se ve agravada según vamos observando cómo esta situación de desempleo y precariedad laboral se ensañan con algunos grupos sociales. Factores como el género, la edad (tanto la cohorte más joven como la de mayor edad en la población activa), la composición familiar, con particular virulencia en las familias monoparentales, o la condición de inmigrante actúan como efecto multiplicador de la vulnerabilidad en torno al empleo.

Los valores se han ido ajustando en mayor medida, viendo cómo la importancia del trabajo aumenta frente otros ámbitos de la vida, así como una mayor importancia de los ingresos en el trabajo frente a otras características, tales como la oportunidad de tomar iniciativa o la oportunidad de logro de objetivos.

Otro aspecto central este artículo es el relativo a las actitudes hacia el Estado de Bienestar y su legitimación por parte de los ciudadanos. En cuanto a los efectos que esta crisis ha tenido en la legitimidad del Estado de Bienestar y tal y como definen Del Pino, Ramos y Hernández-Moreno (2016: 153), un buen número de gobiernos en Europa y entre ellos el español optaron por un modelo de "austeridad expansiva" al que sucedió un empeoramiento de la crisis, presiones internacionales hacia medidas de mayor austeridad que parecían responder más a soluciones cortoplacistas que a reflexiones profundas sobre qué modelo económico era el más adecuado para afrontar el futuro.

Estas medidas de austeridad, iniciadas por el gobierno socialista de Rodriguez-Zapatero y continuadas por Rajoy tras la victoria electoral del Partido Popular, centradas en la subida de impuestos, reducción de salarios a los empleados públicos, congelación de las pensiones, y recortes en sanidad, educación, protección en situación de dependencia y ciencia y tecnología entre otros aspectos, han calado en la ciudadanía generando una situación de crítica hacia las instituciones y hacia los servicios y garantías que el Estado debería proporcionar a los ciudadanos.

A este respecto, la opinión de los ciudadanos se ha repuntado, según los datos que se proporcionarán más adelante, hacia la exigencia de una mayor responsabilidad del Estado para cubrir las necesidades básicas de la población frente a la responsabilidad individual. Asimismo, los ciudadanos tienden en España a defender que el Estado debe asumir como responsabilidad mitigar las desigualdades entre los individuos al mismo tiempo que, durante los años de la crisis, se ha reforzado la defensa de la propiedad pública frente a la privada.

Estas opiniones de los ciudadanos coinciden con un período, tal y como indican Del Pino, Ramos y Hernández- Moreno (2016:161), de *remercantilización* del sistema de protección social, que se resume en una mayor responsabilidad y carga en los ciudadanos para proveer sustento y satisfacer sus necesidades, junto con unas condiciones más duras para acceder a la protección social por parte del Estado. De acuerdo con estos autores (Del Pino, Ramos y Hernández- Moreno, 2016:162), se ha producido al mismo tiempo una *refamilización*, debido sobre todo a la situación de desempleo y necesidades no cubiertas de cuidado que han llevado sobre todo a numerosas mujeres a asumir de nuevo estas funciones en el hogar. Asimismo, los problemas para pagar la hipoteca y desahucios, han tenido como consecuencia que numerosos ciudadanos emancipados y con cargas familiares se hayan visto obligados a volver con sus progenitores y a vivir de sus pensiones. Un tercer elemento al que apuntan estos autores es un proceso de *desuniversalización*, principalmente en el ámbito de la salud.

Ante estas consecuencias de la crisis, los ciudadanos muestran una mayor desconfianza hacia las instituciones de gobierno y representación y una mayor reivindicación del Estado como garante de la protección de la ciudadanía ante estas situaciones.

En las próximas secciones abordaremos la situación de España en 2018 con datos de la Encuesta Europea de Valores para España, centrándonos básicamente en las cuestiones del empleo y vulnerabilidad por un lado, y de legitimación del Estado de Bienestar, confianza institucional y justificación del fraude por otro.

1. Resituación de los valores sociales

La sociedad española evoluciona condicionada, lógicamente, por el entorno global cambiante del que forma parte. Ahora bien, ¿supone esta inevitable evolución la ruptura definitiva con valores tradicionales como, por ejemplo, la familia, el trabajo, los amigos, la política y/o la religión? o ¿se siguen conservando esos mismos valores de antaño?, ¿se ha cambiado en algo con respecto a la valoración de esos mismos valores en años anteriores tras la reciente crisis económica?

En este primer apartado analizaremos el grado de importancia que obtienen los valores analizados en dos momentos de los últimos 10 años, (2008 y 2018), por parte de la población española.

Tabla 1. Grado de importancia que tiene en su vida cada uno de los siguientes aspectos teniendo en cuenta la suma de las opciones "muy importante" y "bastante importante" ordenadas de más a menos. (%)

	2018 **(Muy + bastante)**		2008 **(Muy + bastante)**		Diferencia **2018-2008**
Familia	99,0	**1º**	98,7	**1º**	+0,3
Trabajo	95,2	**2º**	91,8	**2º**	+3,4
Amigos	94,9	**3º**	91,4	**3º**	+3,5
Tiempo libre/de ocio	90,5	**4º**	90,8	**4º**	-0,3
Religión	39,9	**5º**	36,5	**5º**	+3,4
Política	38,9	**6º**	26,5	**6º**	+12,4

Fuente: EVS 2008 y 2018

Atendiendo a la evolución de los valores en los dos períodos señalados (2008 y 2018) apreciamos:

- El mantenimiento de la importancia de la familia como primer valor con más peso en la vida de las personas consultadas.

- Un aumento de más de tres puntos en la importancia otorgada tanto al trabajo como a la amistad (tener amigas/os).

- Un leve retroceso de la importancia del ocio, que permanece en cuarto lugar, pero con una elevada valoración (9 de cada diez personas lo señalan), y finalmente.

- Un aumento de valores como la religión o la política, que, aunque siguen apareciendo como aspectos menos importantes que los cuatro valores mencionados anteriormente (por debajo del 40%), han subido en importancia en más de 12 en el caso de la política y en 3 puntos en el caso de la religión.

Como primera conclusión, puede decirse que, junto a la gran importancia que otorgamos a nuestros familiares y amistades, asistimos a una revalorización del trabajo y a una leve pérdida de importancia del tiempo libre y de ocio. Este dato debe interpretarse dentro del contexto de crisis económica que se ha vivido en la última década en el que el trabajo se entiende como un valor fundamental que nos permite asegurar nuestro bienestar y necesidades básicas materiales por encima de otro tipo de necesidades que, en principio, pudieran parecer más prescindibles. Asistimos, por tanto, a una priorización de valores materialistas ante la situación de inseguridad y vulnerabilidad generalizada en el entorno.

También hay que destacar el notable aumento otorgado a la política, entendida, en este mismo contexto de crisis económica, como posible instrumento de cambio que permita generar nuevas iniciativas de participación ciudadana y nuevas vías de solución para mejorar la vida de la ciudadanía.

1.1. Sentido del trabajo en nuestra vida

En cuanto al sentido que se le otorga al trabajo en la vida de uno, la observación de la evolución de 2008 a 2018 nos permite señalar, por un lado, que se siguen recogiendo acuerdos mayoritarios con que *se necesita tener un trabajo para desarrollar las capacidades* (76%) y con que *el trabajo es un deber para con la sociedad* (59,3%) (Ver Tabla 2).

También es mayoría quien opina que *la gente que no trabaja se hace perezosa* (54%). Sin embargo, este porcentaje dista mucho del 75% que opinaba eso mismo hace 10 años. El cambio en la opinión ciudadana en este aspecto es muy significativo con más de 20 puntos de diferencia, pero hay que recordar la cantidad de trabajos perdidos en esta década y la dificultad para muchísimas familias para acceder a un puesto de trabajo, aun intentándolo por todos los medios.

Sin embargo, se va hacia un menor acuerdo con que *el trabajo debe ser siempre lo primero, aunque signifique menos tiempo libre/de ocio* (46%). Es decir, el trabajo se valora mucho pero las condiciones laborales también. El porcentaje más bajo se da entre aquellas personas que están de acuerdo con que *Sea humillante recibir dinero sin trabajar por ello* (39%), pero podemos observar que este dato ha aumentado en más de 4 puntos con respecto a hace diez años. Tal vez, porque mucha gente que teniendo un trabajo anteriormente y habiéndolo perdido después, se haya podido sentir “humillada” al tener que acudir a pedir ayudas.

Tabla 2. Opinión sobre aspectos relacionados con el trabajo ordenadas de más a menos según la columna Acuerdo 2008 (% horizontales)

	2008				2018			
	Acuerdo (MA+A)	NA/ ND	Desacuerdo (D+MD)	NS/ NC	Acuerdo (MA + A)	NA/ ND	Desacuerdo (D+MD)	NS/ NC
Se necesita tener un trabajo para desarrollar las capacidades	76,5	11,9	11,1	0,5	76,0	10,1	13,6	0,4
La gente que no trabaja se hace perezosa	75,1	11,8	12,4	0,6	54,0	19,4	25,2	1,4
El trabajo es un deber para con la sociedad	63,0	17,9	18,5	0,6	59,3	19,8	19,9	1,0
El trabajo siempre lo primero aunque signifique menos tiempo libre	51,8	16,9	31,1	0,2	46,0	21,1	32,5	0,5
Es humillante recibir dinero sin trabajar	34,6	24,7	39,4	1,3	38,9	23,1	36,8	0,2

Fuente: EVS 2008 y 2018

1.1.1. Dependencia de la seguridad social

De hecho, como puede apreciarse el porcentaje de personas que han dependido de la seguridad social en algún momento de los últimos 5 años ha aumentado de manera considerable, casi en el doble, pasando de un 10, 6% en 2008 a un 19% en 2018 (ver Tabla 3). En ambos años, las mujeres han sido ligeramente más dependientes que los hombres lo que indica una mayor vulnerabilidad en este colectivo.

Tabla 3. Porcentaje de personas que han dependido de la seguridad social en los últimos 5 años

	2008	2018
Total	10,6	19,0
Hombre	10,3	18,7
Mujer	10,8	19,2

Fuente: EVS 2008 y 2018

Gráfico 1. Porcentaje de personas que han dependido de la seguridad social en los últimos 5 años (%) 2008 - 2018

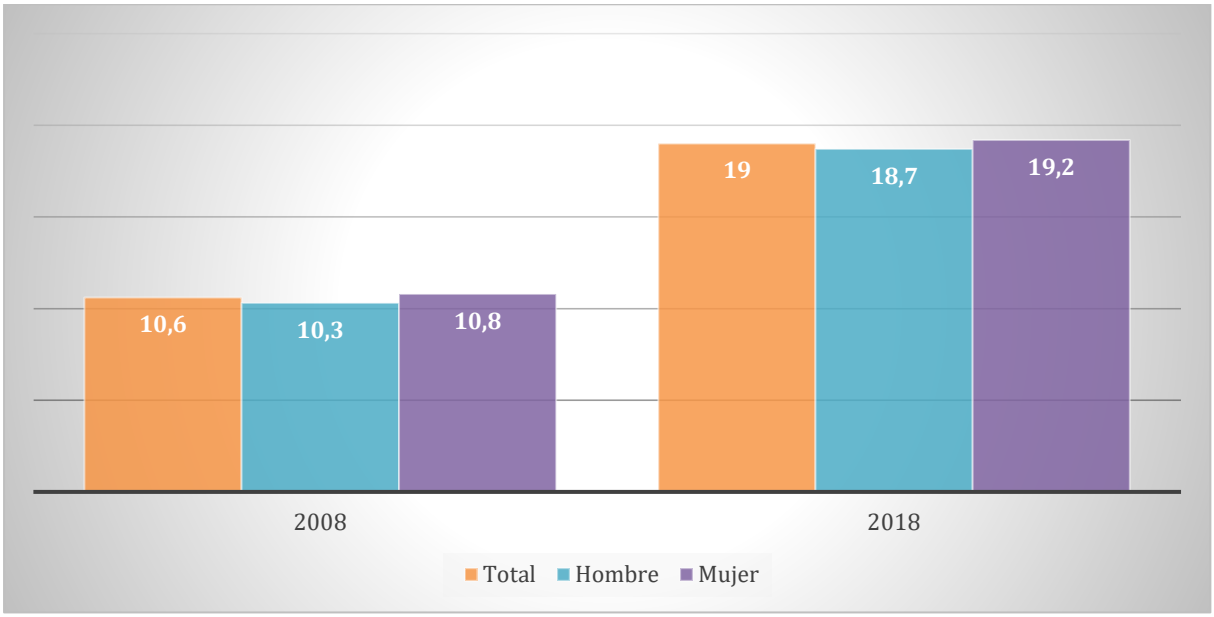

Fuente: EVS 2008 y 2018

Todas esas creencias de la sociedad española respecto de lo que significa el trabajo siguen teniendo una orientación eminentemente socio-cultural, ya que el mantenimiento de acuerdos sobre su valor, representa una aceptación del trabajo como forma de estar y encajar en sociedad. O dicho de otra manera, la sociedad española sigue entendiendo que el trabajo es la vía natural para integrarse y vivir en sociedad.

Ello nos lleva a concluir que se identifica el significado del trabajo como un valor cultural y socialmente necesario que ayuda a desarrollar capacidades personales y que es un deber para con la sociedad.

1.2. Rasgos y características deseadas en el trabajo

Más allá de tener un empleo o no para sentirnos integrados en la sociedad, lo deseable sería que todos y todas encontráramos uno que nos permitiera disfrutar de una buena calidad de vida. En el presente apartado nos vamos a fijar en cuáles son los rasgos o aspectos más deseados o a los que más importancia se les da en el trabajo.

Rasgos deseados

La siguiente tabla recoge los porcentajes en la elección de cada rasgo en 2018[1].

Tabla 4. Aspectos deseados en el trabajo, ordenados de más a menos (La suma de porcentajes supera el 100% al tratarse de una pregunta de respuesta múltiple) (%)

	2018	Orden
Buenos ingresos	93,7	1º
Buen horario	86,0	2º
Trabajo donde piensas posible lograr algo	72,9	3º
Lugar para la iniciativa	65,9	4º
Amplias vacaciones	61,3	5º
Trabajo con responsabilidades	60,1	6º

Fuente: EVS 2018

Como puede apreciarse en la Tabla 4, los tres rasgos más deseados en el trabajo son los buenos ingresos señalado por más del 93% de las personas consultadas, seguido de un buen horario (86%) que permita conciliar vida laboral con vida familiar y personal y, en tercer lugar, un trabajo donde se pueda lograr algo, señalado por algo más de siete de cada diez personas. Cabe recordar que durante la crisis ha habido numerosos recortes y/o congelación de salarios, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo, y junto a un aumento de trabajos precarios con pésimas condiciones laborales, etc. Todo ello hace que deseemos asegurar un trabajo con unos sueldos y horarios dignos, mientras que se otorga una menor importancia a aspectos como la iniciativa, las amplias vacaciones o a la responsabilidad en el trabajo.

2. Valores y principios sustentadores (o no) del Estado de Bienestar: la evolución de la cultura social y fiscal de la sociedad española

2.1. Preferencias de los ciudadanos respecto al modelo de sociedad y de Estado

Cada persona es dueña y responsable de su vida, pero a la vez vivimos en sociedades que toman para con sus ciudadanos y su bienestar una responsabilidad social. A continuación, conoceremos cuáles son las preferencias de las personas encuestadas respecto al modelo de sociedad y de Estado ideal, poniendo el énfasis en si se decantan más por la responsabilidad individual o por la social-estatal en aras a dar respuesta a las necesidades diarias de la ciudadanía y, a su vez, profundizar en las labores que los/as encuestadas le presuponen al Estado.

[1] No se ha comparado porque la pregunta se ha formulado de manera diferente, con muchas menos opciones de respuesta por lo que no son comparables

Ante la pregunta de qué debería proporcionar una sociedad, a las personas encuestadas se les proponen tres ítems: el cubrimiento de las necesidades básicas de todo el mundo, la eliminación de las grandes desigualdades de ingresos, y el reconocimiento de la gente por sus méritos; y se les pide que valoren el nivel de importancia de cada uno de ellos (ver Tabla 5.). Lo más importante para éstas es que las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud de todo el mundo estén cubiertas. Un 68,7% lo ha considerado muy importante y un 27,2% bastante importante. La eliminación de las grandes desigualdades de ingresos también parece tener gran importancia para la ciudadanía, ya que prácticamente el 100% de las personas encuestados lo considera muy (50,6%) o bastante (44,6%) importante. A su vez, la idea de que la gente sea reconocida por sus méritos también es valorada por la mayoría, si bien a un nivel más atenuado: el 37,8% le da mucha importancia y el 48,2% bastante importancia.

Tabla 5. ¿Qué debería proporcionar una sociedad? (% horizontales 2018)

	Muy Importante	Bastante importante	No muy importante	Nada importante
Garantizar que se cubran las necesidades básicas de todo el mundo en lo que se refiere a alimentación, vivienda, educación y salud	68,7	27,2	3,9	0,2
La eliminación de las grandes desigualdades de ingresos entre los ciudadanos	50,6	44,6	4,2	0,6
El reconocimiento de la gente por sus méritos	37,8	48,2	11,6	2,5

Fuente: EVS, 2018.

Se ha visto que para la gran mayoría de las personas encuestadas es central que las necesidades básicas de la gente estén cubiertas dentro de la sociedad; pero ¿a quién corresponde la responsabilidad de proporcionar esos medios de vida? ¿Debe ser acaso una responsabilidad que se asuma individualmente o, por el contrario, debe ser el Estado quien se asegure de proporcionar unos medios de vida para todo el mundo? En una escala de 1 a 10, donde el 1 apuesta por la responsabilidad individual y el 10 por la responsabilidad Estatal, la media se ha situado en un 6,12. Por tanto, la gente se inclina más por procurar mayor responsabilidad al Estado que al propio ciudadano/a. Aunque la diferencia no es sustancial, cabe decir que en la encuesta del 2018 ha habido un pequeño incremento respecto al 2008 en cuanto a responsabilizar al Estado de proporcionar unos medios de vida para sus ciudadanos/as. En la encuesta de 2008 la media fue de un 5,59 (ver Tabla 6).

Tabla 6. Opiniones sobre la responsabilidad individual-privada vs. estatal-pública. 2008 y 2018. Media en escalas de 1 a 10

	2008	2018
1. Las personas deberían asumir individualmente más responsabilidades en cuanto a proveerse de medios de vida para sí mismos. 10. El Estado debería asumir responsabilidades en cuanto a asegurarse de proporcionar medios de vida a todo el mundo.	5,59	6,12
1. Los parados debería aceptar cualquier trabajo disponible o bien perder la pensión de paro. 10. Los parados deberían tener el derecho a no aceptar un trabajo que no deseen.	5,15	5,33
1. Los ingresos deberían ser más equitativos. 10. Debería haber mayores incentivos para el esfuerzo individual	4,96	5,27
1. Se debería aumentar la propiedad privada de los negocios y la industria. 10. Se debería aumentar la propiedad estatal de negocios y de industria	5,49	6,13

Fuente: EVS, 2008 y 2018.

En esa misma línea, resulta interesante conocer en qué medida consideran las personas encuestadas que ciertas labores o políticas sociales son características esenciales de una democracia. Al preguntarles en una escala de 1 a 10, donde 1 implica la rotunda negación y 10 la rotunda afirmación de que recibir ayuda estatal cuando la gente está en paro es una característica esencial de la democracia se ha obtenido una media de 8,06 (ver Tabla 7).

Tabla 7. Opiniones sobre las características esenciales de una democracia. 2018. Medias. Escala de 1 –no característica esencial- y 10 –sí característica esencial-

	2018
Que el Gobierno cobre impuestos a los ricos y subsidie a los pobres.	6,45
Que el Estado iguale las rentas de la gente	6,59
Que la gente reciba ayuda estatal cuando está en paro.	8,06

Fuente: EVS, 2018.

Si bien las personas encuestadas han situado al Estado como institución garante de ayudas ante la contingencia de situaciones de desempleo de la ciudadanía, la responsabilidad individual ante dicho escenario también ha sido interpelada. En una escala de 1 a 10, donde el 1 afirma que los parados deberían aceptar cualquier trabajo disponible o bien perder la pensión de paro y el 10 indica que los parados deberían tener el derecho a no aceptar un trabajo que no deseen, las personas encuestadas se han colocado en un 5,33 de media; es

decir, en una situación intermedia, pero inclinadas hacia el derecho de no aceptar un trabajo que no desean (ver Tabla 6). Cabe decir que, aunque la diferencia no sea significativa, desde la encuesta de 2008 la opinión favorable a poder negarse a aceptar un trabajo que no se desea ha experimentado un pequeño incremento de 0,18 puntos en la media.

Por otra parte, que el Estado iguale las rentas de la gente y que el Gobierno cobre impuestos a los ricos y subsidie a los pobres también han sido consideradas características básicas de la democracia, pero no de manera tan contundente como en el caso de las ayudas por desempleo, ya que en una escala de 1 a 10 las medias se han situado en un 6,59 y 6,45 respectivamente (ver Tabla 7). Ante la disyuntiva de posicionarse a favor de unos ingresos más equitativos -1 - o de mayores incentivos para el esfuerzo individual -10 -, las personas encuestados han tomado una posición intermedia, un tanto escorada hacia el incentivo al esfuerzo individual, con una media de 5,27 (ver Tabla 6). Estos datos vienen a confirmar un desplazamiento hacia un mayor individualismo desde la encuesta de 2008, donde la media fue de un 4,96. Este elemento contrasta en parte con lo planteado por Calzada y Del Pino (2016) cuando afirman que la sociedad abraza valores de tipo igualitario entendiendo la justicia como la eliminación de diferencias en el nivel de vida de la gente, y pone asimismo de relevancia que las posiciones más individualistas, también en términos de justicia social, pueden estar teniendo algún avance.

En esta misma línea y de cara a ahondar en cuáles son las labores que le corresponden al Estado según la ciudadanía, en la encuesta FOESSA se plantean una serie de derechos y se interpela a las personas encuestadas sobre si la administración pública debería o no garantizarlos; y, de hacerlo, a quién: a toda la población o sólo a las personas que se encuentra en situación de necesidad. Los derechos planteados son unos ingresos mínimos, una vivienda adecuada, acceso al empleo, unos servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia y para la crianza de hijos/as y unos servicios sociales.

Tal y como se puede apreciar en el Gráfico 2, la respuesta a favor de que la administración pública garantice los derechos arriba mencionados es contundente. La objeción a su garantía no ha superado el 3% en ninguno de los casos y las respuestas de no sabe y no contesta también han sido minoritarias. De este modo, las diferencias se han situado en el sujeto de tales derechos. Mientras que, en el caso del acceso al empleo y a una vivienda adecuada el grupo mayoritario ha optado por que tales derechos sean universales a toda la población, en el resto de derechos el grupo más numeroso se ha posicionado a favor de que los mismos sean suplidos sólo en caso de necesidad. Cabe destacar que, una vez más, el empleo se ha posicionado como un elemento especialmente relevante entre los quehaceres del Estado, ya que el 61,9% de las personas encuestadas ha considerado que la administración pública debería garantizar el derecho al acceso al empleo a toda la población.

Gráfico 2 Opiniones sobre qué derechos debería proporcionar la administración pública y a quién (%)

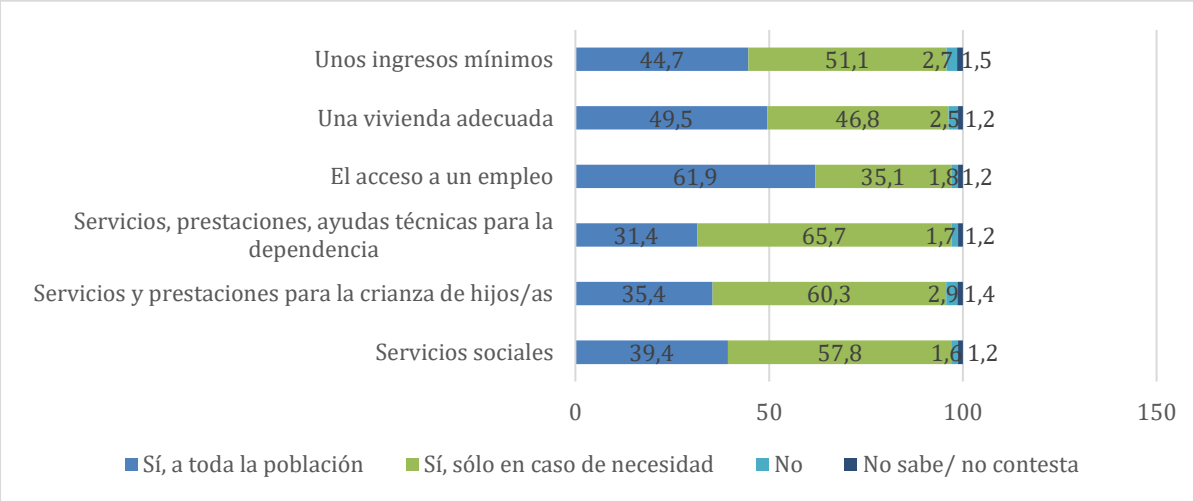

Fuente: FOESSA, 2017.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho, parece que la ciudadanía española sigue apostando por un modelo de protección estatal, especialmente en los casos de necesidades básicas. En ese sentido, es de destacar que, según los datos aportados por la encuesta FOESSA, la gran mayoría (87,5%) cree que las personas que reciben ayudas sociales por parte del Estado las necesitan para vivir. Siendo ello así, cabe destacar que más de la mitad (54,9%) se posiciona totalmente o bastante de acuerdo con el enunciado de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.

El plantear la cuestión del modelo de Estado por el que se decanta la ciudadanía, implica también el preguntarse sobre el tipo de propiedad - pública vs. privada - por la que se inclina. Al preguntar a las personas encuestadas que se posicionen en una escala de 1 a 10, donde el 1 responde a la afirmación de que se debería aumentar la propiedad privada de los negocios y la industria y el 10 a que se debería aumentar su propiedad estatal, éstas se han situado en posiciones más favorables a la propiedad estatal que a la privada, con una media de 6,13 (ver Tabla 6). Es de destacar, que la posición más favorable a la propiedad estatal frente a la privada se ha reforzado en los últimos diez años, ya que en la encuesta de 2008 la media se situó en un 5,49, frente al 6,13 de 2018. Esta oscilación a favor de la propiedad pública puede estar condicionada por los procesos de externalización y privatización llevados a cabo en los últimos años por el Estado y vistos con ojos críticos por gran parte de la ciudadanía.

2.2. Confianza en las instituciones del Estado del Bienestar

Si observamos datos sobre la evolución de la confianza en instituciones en España, podemos observar que los niveles de confianza en las instituciones políticas básicas de representación como son el Parlamento, el Gobierno y los Partidos políticos los niveles de confianza entre 2008 y 2018 han descendido, según datos de la Encuesta Europea de Valores.

La confianza en el Parlamento, que gozaba en 2008 del nivel de confianza más alto de las tres instituciones aquí presentadas, ha descendido de un nivel de confianza medio de 2,43 en una escala de 1 a 4 (siendo 1 ninguna confianza y 4 mucha confianza) a 2,16. La confianza media en el Gobierno partía en 2008 de un nivel medio de 2,19 y ha descendido a 1,88, y la confianza en los partidos políticos, la más baja en 2008 con una puntuación media de 1,88 ha descendido a 1,84.

Gráfico 3: Confianza media en instituciones en 2008 y 2010

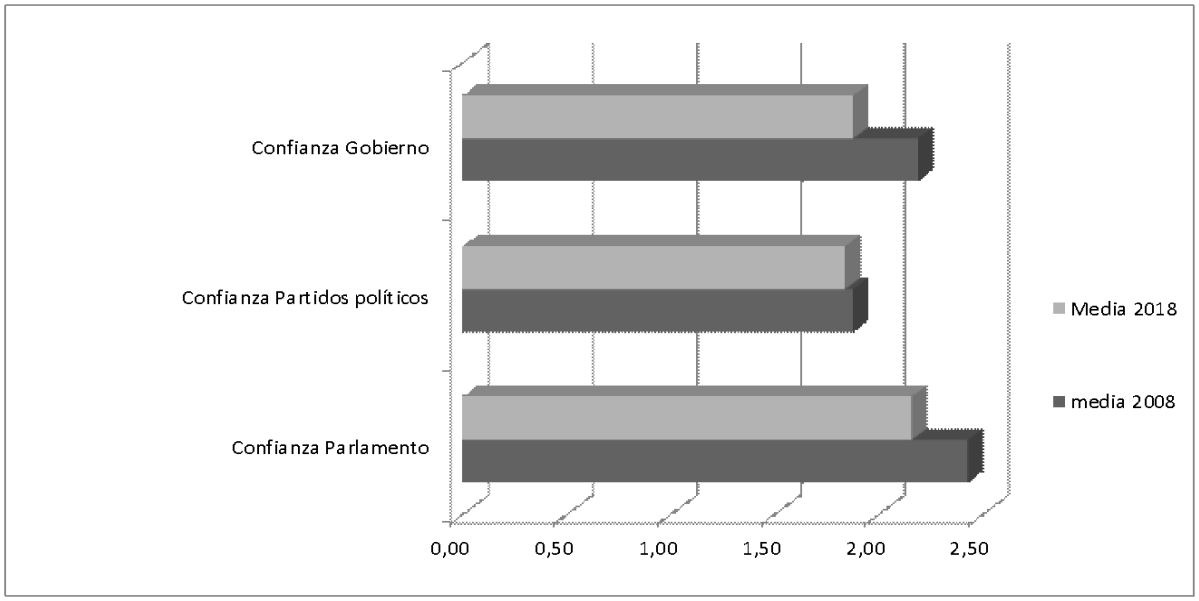

Fuente: EVS 2008 y 2018

La bajada en la confianza de las instituciones propiamente relacionadas con la democracia representativa, contrasta con la confianza que, según los datos de la EVS, la ciudadanía "dispone" a las instituciones más directamente relacionadas con el Estado del Bienestar y las atribuye el rol de responsables y garantes del bienestar de los individuos. La crisis económica de los últimos diez años ha generado numerosos recortes y retrocesos en la arquitectura de derechos de nuestro Estado de Bienestar. Elementos que en los años anteriores habían supuesto avances en la construcción del mismo, como por ejemplo el cuarto pilar de los servicios sociales han visto su desarrollo estancado y los pilares tradicionales han sufrido un retroceso claro en materia de inversión pública (Del Pino, Ramos, Hernández-Moreno, 2016). En este contexto, la cuestión clave es saber si esta década de recortes en la inversión pública ha hecho también que la confianza en los sistemas públicos, pilares del Estado de Bienestar, se retraiga o, por el contrario, ha impulsado que la ciudadanía siga manteniendo fiel su confianza en los sistemas derivados del mismo.

La confianza en el sistema sanitario se ha mantenido estable, incluso aumentando mínimamente en esta última década. Si en 2008 obtenía una media de 2,96 (sobre 4) en 2018 esta media es de 2,98. El 49,5% de las personas encuestadas afirma tener 'bastante confianza' en el sistema sanitario, aunque esta posición ha decrecido ocho puntos frente a

su valor de 2008 (57,9%). Sin embargo, las personas que tienen 'mucha confianza' han crecido cinco puntos porcentuales de 2008 a 2018: de 21,1% a 26,8%. Finalmente, las personas que no tienen ninguna confianza hacia el sistema de salud son a día de hoy el 5% de las personas encuestadas, un punto más que hace diez años. Se podría decir, por lo tanto, que la confianza en el sistema sanitario no sólo se mantiene, sino que, en líneas generales sale reforzada. El apoyo que demuestran estos datos pone en evidencia la voluntad de la ciudadanía por defender el sistema público de salud, uno de los elementos clave de nuestro Estado de Bienestar y el que más movilizaciones o 'mareas' ha provocado en esta década.

El sistema educativo obtiene también la confianza de las personas encuestadas con un 2,88 de media (sobre 4) en 2018, habiendo incluso aumentado frente a su valor en 2008 (2,83). También en este caso la mayoría de personas encuestadas afirma tener 'bastante' confianza en el sistema educativo (46,1%) aunque este valor se ha reducido 7 puntos porcentuales desde la encuesta de 2008 (53,6%). Sin embargo, este descenso se ve compensado con el aumento de las personas que dicen tener "mucha" confianza en el sistema educativo, valor que ha pasado de un 14,5% en 2008 a un 23,8% en 2018. De igual forma que en el caso anterior, la suma entre quienes tienen poca o ninguna confianza alcanza el 30% aunque en el último caso se queda en el 5% de las personas encuestadas. Por tanto, en el caso del sistema educativo se repite lo mencionado en el caso del sistema sanitario: voluntad de defensa y apoyo frente a recortes y cuestionamiento.

Finalmente, el sistema de seguridad social, es el que obtiene la media más baja de los tres sistemas valorados: un 2,79 de 4 en 2018, con un descenso además en sus resultados frente a los de 2008 donde obtenía un 2,91. Esto puede explicarse al comprobar que pese a que al igual que en los casos anteriores la mayoría de personas encuestadas afirman tener 'bastante confianza' en el sistema (46,2%), sorprende que por el contrario la cuarta parte de las personas encuestadas (24,9%) ha dicho en 2018 no tener mucha confianza en él y un 8,1% no tener "ninguna" confianza, siendo este dato casi el doble que en el año 2008 (4,7%). Puede que la complejidad del propio sistema, con la diversidad de prestaciones que en él se ven reflejadas (desempleo, jubilación, accidentes, etc.) también haga que la valoración de las mismas se haya visto condicionada por las casuísticas que pueden haber afectado directamente a más población en estos años de crisis. Además, son las prestaciones de jubilación y desempleo aquellas en las que se encuentran las personas que pueden percibir una mayor incertidumbre y esto puede haber hecho que esta sensación genere una peor valoración. En cualquier caso, se repite el amplio apoyo que referíamos en los sistemas analizados previamente.

La encuesta FOESSA apunta otro dato más en esta lectura, respecto al sistema de servicios sociales, dependiente de las comunidades autónomas; y es que son mayoría las personas que piensan que los servicios sociales y de empleo funcionan de forma bastante o muy satisfactoria (55,4%) aunque también reconocen que funcionan peor o mucho peor que hace 5 años (52,2%).

Tabla 8. Satisfacción con los servicios sociales y servicios públicos de empleo de su Comunidad Autónoma (%)

	Frecuencia	Porcentaje
Nada satisfactoria	2259	**10,1**
Poco satisfactoria	7692	**34,5**
Bastante satisfactoria	10758	**48,2**
Muy satisfactoria	1597	**7,2**
Total	22.306	100

Fuente: FOESSA 2017

Tabla 9. Funcionamiento de los servicios sociales de su Comunidad Autónoma (%)

	Frecuencia	Porcentaje
Mucho peor	1522	**8,0**
Peor	8409	**44,2**
Mejor	8143	**42,8**
Mucho mejor	936	**4,9**
Total	19.010	100

Fuente: FOESSA 2017

Así pues, se puede decir que, a pesar de los recortes presupuestarios realizados en los presupuestos estatales y autonómicos en los tres pilares clásicos del Estado de Bienestar y pese a la fuerte oleada tendente a su desmantelamiento, la confianza de la ciudadanía en los mismos se ha mantenido estable en la última década, siendo un elemento clave de identificación con el modelo de Estado que se aspira a conseguir. Se mantiene por lo tanto la tendencia ya apuntada por otros autores (Pinieres y Ringdal, 2012; Calzada y Del Pino, 2016) de que la situación de riesgo y crisis refuerza la idea de Estado de Bienestar.

Gráfico 4. Colectivos por los que se siente más preocupación

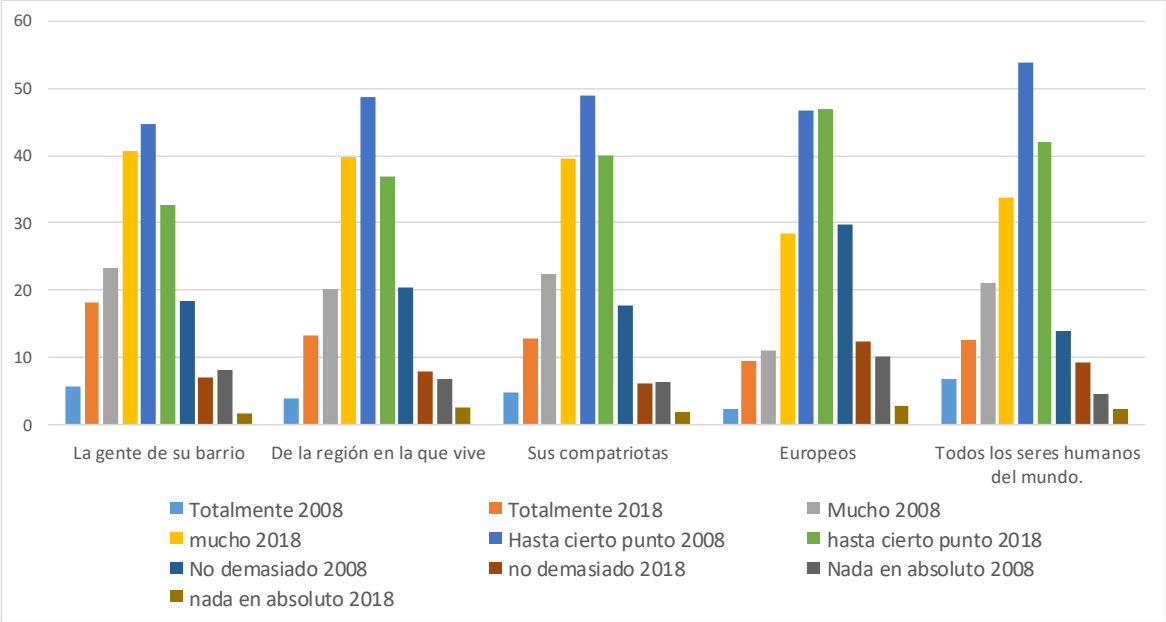

Fuente: EVS 2008 y 2018

La preocupación por las personas de nuestro entorno es una característica innata que nos hace seres humanos. Las interacciones de nuestro día a día definen nuestro ser social y construyen nuestros entornos más próximos. Incluso en sociedades con tendencias marcadamente individualistas como las nuestras, donde la intensidad de las relaciones sociales parece definirse más por el número de *likes* de nuestras redes sociales que por las personas con las que estamos entre semana, las relaciones sociales siguen siendo un elemento central de nuestra realidad y preocupaciones cotidianas. En este sentido, es de subrayar, que la preocupación por las personas que tenemos a nuestro alrededor, aquellos de los que nos sentimos parte, ha aumentado durante estos años de crisis. El impacto de la crisis ha hecho pues que la preocupación aumente, y el sentimiento de pertenencia puede ser la consecuencia inmediata de este elemento. Las movilizaciones de pensionistas y movimiento feminista de marzo de 2018 son un espejo claro de ello.

En el caso de la preocupación por las personas del entorno, entendido desde lo más próximo a lo más lejano, ésta crece en todos los ámbitos, tal y como podemos observar en el Gráfico 4. Es especialmente significativo el crecimiento de trece puntos porcentuales que se puede observar en la preocupación total respecto a las personas de nuestro barrio o la de diez puntos que se da respecto a las personas de la región en que vivimos. Una vez más el elemento de cercanía supone un criterio básico de expresión de la solidaridad. Los valores asociados a 'mucha' preocupación crecen en todos los ámbitos, siendo esto también más acusado en las personas del barrio o región y menos acusado en la ciudadanía de la Unión Europea, elemento a todas luces más abstracto de todos los reflejados en la pregunta. El valor predominante en la ciudadanía europea y mundial es el que se refiere a 'hasta cierto punto' lo que refleja una preocupación comedida por elementos de carácter global y una mirada todavía de corte local-territorial. Los valores de 'no demasiado' y 'nada' se sitúan en torno al 10% siendo una vez más la Unión Europea la que valores más altos obtiene de un 15% como suma de ambas.

En el caso de los diferentes colectivos sociales, en términos generales, el nivel de preocupación también aumenta durante esta década. Se reflejan tendencias de crecimiento similares a las de las personas del entorno, situándose en este caso los principales valores entre 'totalmente' y 'mucho' en los casos de las personas mayores, personas en paro y personas enfermas y discapacitadas. En el caso de las personas inmigrantes, existe un elemento diferencial claro. Los valores altos son más bajos: la mayor frecuencia se produce en el valor 'hasta cierto punto' (38,8%), y los valores 'no demasiado' y 'en absoluto' suman un 15%, quintuplicando los valores del resto de categorías. Sin ser esta una cifra excesivamente alta, es importante subrayar la tendencia ya expresada en otras ocasiones de que, a pesar de que esta década ha fortalecido los lazos de solidaridad, se ha despertado un cierto rechazo hacia el colectivo de personas inmigrantes que conviene tener en cuenta como tendencia, expresada en las preocupaciones también reflejada en estudios de ámbito europeo (Senik, Stichnoth y Van der Straeten, 2009) y estatal (Calzada y Del Pino, 2016) y que puede ser caldo de cultivo para otro tipo de movimientos de tipo político populista, tal y como se está reflejando en las proyecciones electorales.

Por lo tanto, los parámetros detectados de mayor preocupación por lo local junto con actitudes de rechazo a la inmigración podrían hacer surgir a movimientos políticos populistas que habría que observar con detenimiento.

2.3. Actitudes ante el fraude

Mientras la confianza en las instituciones del Estado de Bienestar es uno de los elementos que con más fuerza se mantiene durante estos años de crisis, la exigencia ciudadana frente al fraude y su justificación son uno de los elementos que más se han transformado en los últimos años tal y como han analizado Franko et al (2013) o Barreiro (2017).

Las actitudes de la ciudadanía ante el fraude han tenido una interesante evolución en los últimos diez años. Si bien las actitudes hacia la misma son muy críticas, se percibe una cierta distensión en las mismas respecto a los posicionamientos reflejados en 2008 (ver Gráfico 5). En una escala de 1 a 10, donde el 1 responde a que nunca se podría justificar y el 10 a que siempre se podría hacerlo, a las personas encuestadas se les ha preguntado en qué medida es posible justificar el engaño en el pago de impuestos. En 2008 la media se situó en un 2,42 y en 2018 lo hizo en un 2,84. Por tanto, siendo ambas medias muy críticas con el engaño de impuestos, en 2018 se da una cierta laxación en dichas posiciones. Lo mismo ha ocurrido al preguntar en qué medida es justificable que se reclamen los beneficios del Estado a los que no se tiene derecho o que alguien acepte un soborno en el cumplimiento de sus obligaciones. En el caso de reclamar beneficios a los que no se tiene derecho, en 2008 la media se situó en 2,66 y en 2018 lo hizo en un 3,86. En el caso de aceptar los sobornos en el cumplimiento de las funciones, en 2008 obtuvo una media de 1,49 y en 2018 de 2,61.

Es de destacar que, de los tres tipos de fraude, el que mayor aceptación tiene es el reclamar beneficios del Estado a los que no se tiene derecho. Esto puede ser debido, quizás, a que las personas encuestadas consideran que hay gente que, si bien no es perceptor de ciertos derechos por no cumplir los requisitos exigidos por el Estado, sí debería de serlo por la situación de necesidad en la que se encuentra. En esta misma línea, es interesante la pregunta planteada en la encuesta FOESSA, donde se pide que se exprese el nivel de acuerdo con la frase “hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos”. El 78,2% ha afirmado estar bastante o totalmente de acuerdo; es decir, la mayoría cree que el fraude en el pago de impuestos es mayor que el fraude en los servicios sociales. Este dato es interesante ya que contradice la percepción y la pelea de muchas instituciones al respecto.

Gráfico 5. Nivel de aceptación de diferentes tipos de fraude. 2008-2018. Medias en escala de 1 a 10 donde 1 nunca se puede justificar y 10 siempre se puede justificar

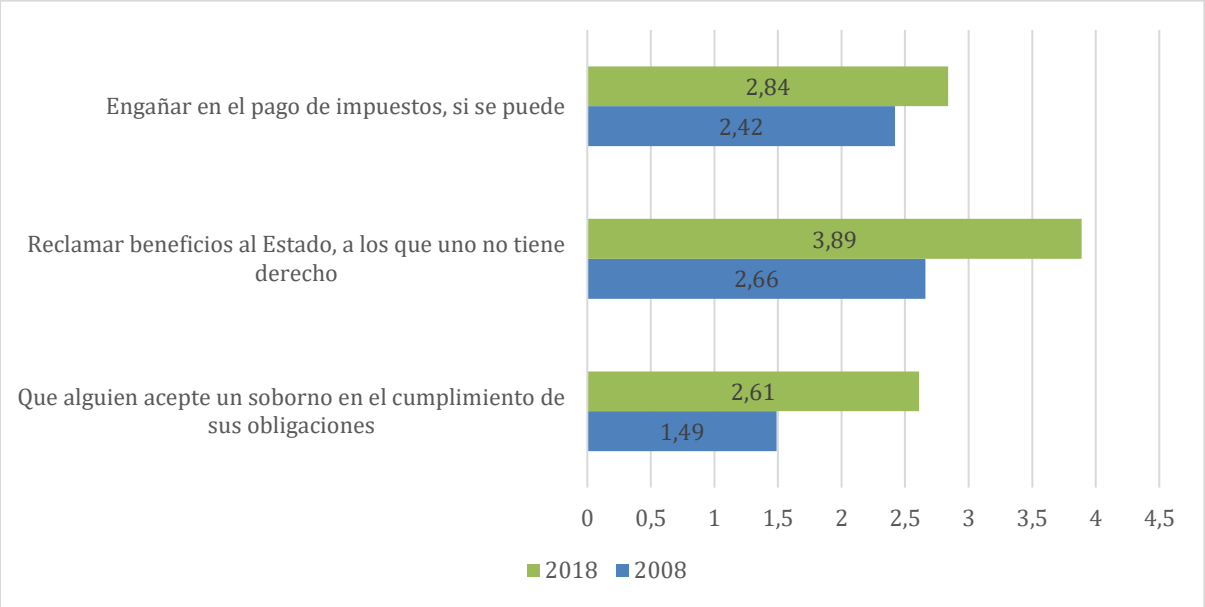

Fuente: EVS, 2018.

3. Conclusiones

La situación de necesidad y de sacrificios materiales que genera una crisis económica como la sufrida en España en los últimos años deja signos en la ciudadanía, no solo económicos sino también en el ámbito de los valores y de las percepciones sobre la situación personal y del entorno, más allá de lo estrictamente material.

En el ámbito de los valores se afianzan claramente las prioridades de los individuos y la importancia de la familia y del trabajo como elementos más relevantes en la vida de los individuos en detrimento de otros aspectos como el ocio que pierde claramente importancia si comparamos datos de 2008 con los de 2018. La red social se afianza también como algo muy importante como consecuencia de una mayor percepción de vulnerabilidad por parte de los ciudadanos. El trabajo se percibe como uno de los elementos fundamentales, no solo como forma de sustento económico sino como vía natural para integrarse y vivir en la sociedad.

Esta sensación de abandono de los individuos se ve patente a su vez en el visible incremento de la justificación del fraude por parte de los ciudadanos que también va de la mano del descenso de la confianza institucional; al percibir que las instituciones fallan en proteger a los individuos, éstos justifican actuaciones que van al margen de las mismas para proteger sus intereses económicos.

Es difícil llegar a una conclusión sobre si nos encontramos ante un camino de retorno de valores *postmaterialistas* o *emancipativos* y de autoexpresión a unos valores más materialistas propios de momentos históricos anteriores. Es, sobre todo, muy difícil poder observar aún si en las personas en edad de socialización o en términos de Inglehart, sus años impresionables, se producirá lo que su teoría predice en su hipótesis de la escasez,

por la que los individuos que viven en situaciones de falta de medios materiales y de seguridad, si estas condiciones se mantienen durante sus años impresionables o de socialización, tienden a desarrollar prioridades más alineadas con los valores materialistas o de priorización de lo material frente a valores más *emancipativos* o *postmaterialistas*. Esta tendencia aún no se puede predecir en el largo plazo, pero se puede concluir que en lo que respecta a los valores hacia el trabajo y hacia el Estado e instituciones, existe una alteración o resituación de dichos valores.

En cuanto a las actitudes hacia el Estado y el Estado de Bienestar, se percibe un importante incremento en la responsabilidad del Estado como garante de las condiciones mínimas de los ciudadanos. Este aspecto viene directamente relacionado con el descenso de la confianza en instituciones, particularmente las de representación y gobierno al percibir que no están cumpliendo con su función y obligaciones de forma adecuada, mientras que las instituciones del Estado de Bienestar siguen gozando de unos niveles de confianza relativamente altos.

Estas actitudes se pueden estar correspondiendo con una sensación de abandono por parte del Estado y las instituciones hacia los ciudadanos que como consecuencia muestran una menor confianza en ellas y refuerzan sus valoraciones sobre la responsabilidad del Estado.

Asistimos a un cierto consenso hoy en día, a la luz de los datos, ante la eliminación de las diferencias del nivel de vida de la gente. Sin embargo, este consenso podría quebrarse por una mala gestión de la política fiscal, tal como han avanzado Calzada y Del Pino (2016). De hecho, se observa que son las políticas fiscales las que menos legitimidad tienen por parte de los individuos.

Se podría asimismo concluir que, aunque todos los elementos hayan ido en contra del Estado de Bienestar, y los últimos años dominados por una profunda crisis económica hayan azotado los pilares del apoyo institucional rozando la crisis de legitimidad, particularmente en relación a las instituciones de representación como el Gobierno, los partidos políticos o el parlamento, el apoyo hacia el Estado de Bienestar y sus instituciones ha sido y sigue siendo grande y los ciudadano siguen mirando al Estado como garante de sus condiciones de vida.

4. Referencias bibliográficas

BARREIRO, B. (2017): La sociedad que seremos. Barcelona: Planeta.

CALZADA, I. y DEL PINO, E. (2016): “Actitudes ante la redistribución: ¿cómo ha afectado la crisis?” Revista Española del Tercer Sector, nº 33.

CASTEL, R. (2014): Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología (RIS), 72* (Extra 1). Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre).

CITRIN, J. (1974): “The Political Relevance of Trust in Government”. *American Political Science Review.* Vol. 68 (3). pp. 973-988.

CRIADO, H. y HERREROS, F. (2007): “Political Support: Taking Into Account the Institutional Context”. *Comparative political studies* vol. 41 (12): pp. 1511-1532

DEL PINO, E., RAMOS, J.A. y HERNÁNDEZ-MORENO, J. (2016) "Las políticas de consolidación fiscal y sus efectos en la naturaleza del Estado de Bienestar español durante la Gran Recesión", *Panorama Social*, Vol. 22. Pp. 153-165

EASTON, D. (1965): *A Systems Analysis of Political Life*, Chicago, University of Chicago Press.

EASTON, D. (1975); "A Re-assessment of the Concept of Political Support", *British Journal of Political Science,* vol. 5, pp. 435-457.

FIELDEN, S.L. y DAVIDSON, M.J. (1998): Social support during unemployment: are women managers getting a fair deal? *Women in Management Review, 13*(7), 264-273

FINIERES, H. y RINGDAL, K. (2012): "Economic globalization, personal risk and the demand for comprehensive welfare state". En H. Ervasti, J. Goul Andersen, T. Fridberg, Ringdal (eds.) The future of the welfare state. Social policy attitudes and social capital in Europe. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.

FRANKO, W., TOBERT, C. y WITKO, C. (2013): Inequality, Self-interests, and public support for "Robin Hood" tax policies, Political Research Quarterly, 66/4), 923-937.

GABRIEL, O.W. (1995): "Political Efficacy and Trust", en Jan W. Van Deth y Elinor Scarbrough. eds.: *The Impact of Values*, Oxford, Oxford University Press, pp. 357-389.

GILI, M., CAMPAYO, J. G. y ROCA, M. (2014): Crisis económica y salud mental. Informe SESPAS 2014 [Economic Crisis and Mental Health. SESPAS report 2014]. Gaceta Sanitaria, 28, 104-108. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.02.005

HETHERINGTON, M. (1998): "The political Relevance of political Trust". *The American Political Science Review*, Vol. 92, 4), pp. 791-808

HOFFERBERT, R.I. y KLINGEMANN, H. (1999): "Remembering the Bad Old Days: Human Rights, Economic Conditions and Democratic Performance in Transitional Regimes", *European Journal of Political Research*, vol. 36, pp. 155-174.

INGLEHART, R. y WELZEL, C. (2005): *Modernization, Cultural Change and Democracy: the Human Development Sequence,* New York / Cambridge, Cambridge University Press.

KASPERSON, R., GOLDING, D., y TULER, S. (1992): Social Distrust as a Factor in Siting Hazardous Facilities and Communicating Risks. *Journal of Social Issues*, 48(4), pp. 161–187.

KLINGEMANN, H. (1999): "Mapping Political Support in the 1990s: A Global Analysis", en Pippa Norris. ed.: *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford/New York, Oxford University Press, pp. 31-56.

LEVI, M. (1998): "A State of Trust", en V. Braithwaite y M. Levi. eds.: *Trust and Governance*, New York, Russell Sage Foundation, pp. 77-101.

LISTHAUG, O. (1995): "The Dynamics of Trust in Politicians", en Hans-Dieter Klingemann y Dieter Fuchs. eds.: *Citizens and the State*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 261-297.

MENAGHAN, E.G. (1991): Work Experiences and Family Interaction Processes: The Long Reach of the Job? *Annual Review of Sociology, 17*, 419-444.

MILLER, A.H. (1974): "Political Issues and Trust in Government: 1964-1970", *American Political Science Review*, vol. 68, pp. 951-972.

NEWTON, K. (2001): "Trust, Social Capital, Civil Society, and Democracy", *International Political Science Review*, vol. 22, num. 2, pp. 201-214.

NORRIS, P. (ed.) (1999): *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*, Oxford, Oxford University Press.

OZAMIZ, A., GUMPLMAIER, H., LETHINEN, V. (2000): Framework for the project on unemployment and mental health. University of Deusto.

RUDOLPH, T. J. y EVANS, J. (2005): "Political Trust, Ideology, and Public Support for Government Spending", *American Journal of Political Science,* Vol. 9 (3) pp. 660-671

SCHWARZER, R., JERUSALEM, M., HAHN, A. (1994): Unemployment, Social Support and Health Complaints: A Longitudinal Study of Stress in East German Refugees. *Journal of Community & Applied Social Psychology, 4*, 31-45.

SENIK, C., STICHNOTH, H. y VAN DER STRAETEN, K. (2009): Immigration and natives' attitudes towards the welfare state: Evidence from the European Social survey, Social Indicators Research, 91(3): 345-370.

STOKES, G y COCHRANE, R (1984): A study of the psychological effects of redundancy and unemployment. *Journal of Occupational Psychology, 57*, 309-322.

WEATHERFOLD, M.S. (1987): "How Does Government Performance Influence Political Support?" *Political Behavior*, Vol. 9(1), pp. 5–28.